



PERMISO DE EDIFICACION

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18085	07 DIC 2018
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1063	24/08/2018

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACIÓN DE PC N°10173 DEL 23/06/1997		K-14.043
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
CAPITAN AVALOS		2257	2155-5
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
1	N	LAS BRISAS	---
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
136	95	2012	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	VENANCIA CASTRO MAMANI		8.805.097-5
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	200,00	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA - COMERCIO	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO m2	SUPERFICIE SUBTERRANEO m2
11. 2,79	310,19	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIF.	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Ampliación	2,79		Viv.-Com.	D-3	\$ 178.695	\$ 498.559
14							
15							
16	Alteración						\$ 920.000
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
TOTALES						\$ 1.418.559	

DESCRIPCION PERMISO

Tiene permiso para modificar el permiso de edificación N° 10173 de fecha 23.06.97, que aprobó una superficie de 307,40 m², destinado a vivienda y comercio en dos niveles. La modificación consiste en una obra nueva de 2,79 m2 en propiedad ubicada en Capitan Avalos N° 2257, Población Las Brisas.

La modificación consiste en :

- En local comercial : Se modifica bodega para uso de cocina, se proyecta baño 3 y 5, se divide bodega.
- En vivienda : Se modifica área de dormitorio 2 para uso de cocina.
Se modifica cocina para uso dormitorio, se elimina artefacto.
Se retiran puertas en dormitorio y se reemplazan por ventanas.

:: La obra nueva de 2,79m2 se compone de la siguiente manera:

- primer piso, comercio : baño 5

Finalmente, la propiedad con destino comercio y vivienda, distribuída en dos niveles queda con la siguiente superficie aprobada:

Superficie total construida: 310,19 m².

Superficie predial: 200m².

1 er Nivel Comercio (156,49 m2) : Local comercial, cocina, bodega, 4 baños (1 universal) escalera.

2 do Nivel Vivienda (153,7 m2) : living comedor, cocina, 3 dormitorios, comedor de diario, bodega, baño.

Cuenta con un calzo de estacionamiento (Universal)

NOTAS:

El profesional que interviene en el proyecto es:

- Arquitecto : David Quispe Huanca
- Constructor: David Quispe Huanca

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Se acoge a artículo 5.1.20 OGUC.

Cuneta con memoria y planimetría de Accesibilidad Universal.

Canceló los Derechos Municipales según Bolefín N° 5319055 de fecha 03/12/2018, por un valor de \$16.678.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	200,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	307,40	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	2,79	
Disminución de superficie		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	310,19	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	1.418.559
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	498.559
1,50% AMPLIACION	\$	7.478
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	920.000
0,75 % ALTERACION	\$	9.200
TOTAL DERECHOS	\$	16.678



Myriam Rivera Valenzuela
 MYRIAM RIVERA VALENZUELA
 CONSTRUCTOR CIVIL

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)